

**ACTA SESION ORDINARIA N° 3, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 29/DICIEMBRE/2.008  
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.20 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Srta. Concejala Solanyen Cárdenas Sandoval; Sr. Juan Olave Pedraza; Sr. Manuel Quintana González; Sr. Daniel Sepúlveda Andrade; Sr. Patricio Merino Hermosilla; Sr. Ambrosio Ortiz Cartes

Preside la sesión Sr. Alcalde titular, don Arnoldo Jiménez Venegas; quien en nombre de Dios y la Comuna abre la sesión.

Se pasa al primer punto de la Tabla: Aprobación Acta Constitutiva, Acta Ordinaria N° 1 y 2, que fueran anexadas a citación.

El Acta Constitutiva, y Acta N° 1; ambas son aprobadas sin observaciones.

Sr. Concejala Quintana, observa Acta N° 2, en página N° 1 en su intervención donde se refiere a la locomoción colectiva, el dijo instalar los estacionamientos de la locomoción colectiva en calle Comercio, y no esta señalado en el Acta. En lo referido a la Remodelación de la Plaza de Armas, faltó agregar: y a la vez hacer un Concurso con los Alumnos, que éstos hicieran un diseño de la Plaza de Armas, es decir, como quieren la Pileta de la Plaza de Armas, haciendo una premiación a fines de año o a mediados de año.

Con estas observaciones es aprobada el Acta N° 2.

Se pasa al tema correspondencia.

Se da lectura a carta de fecha 26 de diciembre de 2.008, enviado por el Comité Cultural “Coihueco y sus Raíces Criollas”, en la cual sugiere realizar la actividad el Viernes 20 y Sábado 31 de Enero de 2.009, en el sector del paseo peatonal de Coihueco, gratuito para el público o en el Estadio Municipal con una entrada de bajo costo (\$ 500.-) ya que el Comité como el Municipio cuentan con recursos aprobados para ello; debido a que el terreno donde se realiza la actividad se encuentra en trámite en Bienes Nacional para ser traspasado al Municipio, y por no ser de propiedad del Municipio año a año se debe incurrir en gastos para construir las instalaciones acordes a la actividad. No reúne las condiciones de seguridad.

Sr. Alcalde plantea que el tema es que no están las condiciones de seguridad para hacer la actividad, el año pasado quemaron unos fardos. En terreno se deben hacer habilitaciones y el montaje año a año son de alto costo y se asumen riesgos tremendos, como que se ahogue una persona, en una oportunidad se perdió un vehículo que hubo que pagar; él también esta de acuerdo en que no están las condiciones de seguridad para lo menos este año.

Srta. Concejala Cárdenas, encuentra igual que el Sr. Concejala Ortiz tiene razón. Costo rescatar estas fiestas, que ha dado bastante identidad cada vez que se ha hecho una

vez que se tomó como administración, gracias a Dios ha resultado bastante bonito, la gente ha quedado conforme, hubo artistas de buen nivel, pero la verdad es que escuchando lo que dice la carta igual tiene un poco de razón. Ella participó mucho en lo que fue la Teletón en los sectores, y es increíble como la juventud esta de violenta. El año pasado cuando quemaron los fardos se llamó a Carabineros para informarles de la quema, Carabineros llamó a Bomberos, también en ese instante se comenzaron a quemar las casas en la Población Apolo XI, al terminar el show la gente lo hundió el escenario, a pesar de toda la inversión que se hizo, hubo corte de luz, etc. Cree que ahora para realizar una fiesta de alto nivel como se estaba haciendo, por lo que dicen en la carta, sería mucho mejor realmente hacer un show bueno y de calidad, con un buen nivel artístico, con buena amplificación, porque ellos pueden tener los recursos de salir afuera, pero mucha gente de la Comuna, que son humildes, no tienen vacaciones o sus únicas vacaciones es venir a la Plaza. Cuando estuvo Bafochi había harta gente, resultó bonito.

Conversó con el Sr. Capitán y de hecho lo trae como punto a tocar el tema de Seguridad Ciudadana. Se viene el verano y llega muchísima gente de afuera, y gran parte de los hurtos, quiebran ampollitas en la Plaza, etc., y la capacidad de Carabineros no da para absorber tanto, no se tienen Carabineros disponibles porque no se solicitó antes; por lo mismo porque hubieron elecciones, hubo Teletón. Sugiere realizar una actividad de alto nivel y el próximo año hacer algo más organizado, con la participación del Comité Artístico, del Concejo, etc.

Sr. Concejal Juan Olave, la propuesta es fusionar todo en una gran fiesta de verano en el Centro de Coihueco, en vez de llevarlo al Embalse, el cree que si es gratuito para gente sería una gran oportunidad para que la gente que no tiene locomoción de llegar al Embalse por todo lo que se dice en cuanto a seguridad, falta de instalaciones, y además de un escenario apropiado, un lugar por lo menos donde la gente ese cómodamente a la sombra y sentados, cree que en ese sentido se estaría con las condiciones más apropiadas en el centro. Si es gratis para la gente, sería una gran oportunidad pero la fiesta tiene otro sello, pero por este año con toda premura. Cree que un gran espectáculo no se monta en uno o dos meses, cuando hay una verdadera organización es de mucho más tiempo, pero si se va a dar la oportunidad para que se asista gratuitamente y sea masivo.

Sr. Concejal Sepúlveda señala haber sabido extraoficialmente esta noticia, le sorprendió y pensó que era una broma de mal gusto. El sabe que la Fiesta Criolla se reeditó bajo la administración del actual Alcalde, cree que fue uno de los aciertos de la administración, y se notó el año pasado, participando mucho, se nota la concurrencia de la gente, como viene el turista con entusiasmo, la cantidad de gente que sobrepaso en toda las medidas, la cantidad de público asistente.

El argumentó que se da de la poca planificación, le parece increíble; aquí en el fondo las cosas se hacen a última hora, cree que se tienen Funcionarios que están todo el año, o sea no llegaron ahora pocos meses, están aquí, se supone que se tienen que estar coordinando la fiesta, viendo las reuniones, viendo el interés de las organización, y no se puede estar diciendo un mes antes que no se va a hacer, que se hizo hasta el momento, que pasó con la persona encargada de la organización. Le pregunta al Sr. Alcalde si tiene Funcionarios a cargo de esto, de la Cultura, de RR.PP., del Grupo Cultural, del Grupo de las Criollas; le parece increíble; es fácil decir, y le extraña que el Sr. Concejal Olave diga

no importa que se haga en la Plaza, porque esto son Raíces Criollas, de rescate de las tradiciones.

Lo que se va hacer es un show en la Plaza, lo que se hace siempre, quizás con mejores artistas, el año pasado se iba a traer a ILLAPU tampoco se trajo, entonces le parece increíble, y no saben el daño que se van hacer, el daño que se van a auto inferir Uds. mismos y al nuevo Concejo. Este año ya no se va hacer, acaban de asumir y no se va hacer la Fiesta Criolla, la gente entiende que en el fondo el Concejo actual no va a apoyar los fondos, porque esto sale, hay una conclusión la Criolla no se va hacer, la conclusión va en que los Concejales, el Sr. Alcalde, ya están elegidos, no les interesa, y no se va hacer la Fiesta Criolla; quien paga las culpas por eso, la van a pagar ellos, y hay otra responsabilidad en esto cree que hay funcionarios involucrados en esto y que los únicos que van a pagar el costo político van hacer ellos.

Sr. Alcalde, señala ser un tema de responsabilidad, tiene que visualizar lo que se ha venido produciendo en la Fiesta Criolla, y que no están dadas las condiciones de seguridad, la responsabilidad política es de él. El no puede estar echando andar una cosa donde no están dadas las condiciones de seguridad. El año pasado se cortó la luz, la gente pasaba por abajo, sacaba los cables, hay todo un tema donde no están las condiciones, la otra vez se perdió un auto; es una responsabilidad patrimonial, desde el punto de vista de responsabilidad civil de repente de los daños que pueden haber. Este año efectivamente estuvo el tema de elecciones de por medio no ha estado el escenario propicio para tener todo esto armado, en esa circunstancia prefiere plantearlo así derechamente, y hacer un espectáculo alternativo al menos por este año, de manera de no bajar el perfil a este espectáculo si no hacer una cosa como bien hecha. También se estaría ahorrando la cantidad de M\$ 8.000.- que se tiene en el presupuesto, porque como se financiaría esto otro, hay seis millones de pesos de Fondos Regionales, la idea sería a lo mejor traer a ILLAPU que no estuvo la otra vez, y se estaría en deuda con eso, los 4 millones se podrían invertir en otro artista importante para tener igual una jornada de 3 días, y artistas locales, después con un concierto de ILLAPU y con otro programa que podría ser La Noche. Esta Fiesta como que necesita una redefinición y en ese escenario prefiere asumir la responsabilidad de darle un descanso con un programa alternativo y reorganizar

Sr. Concejales Ortíz indaga por actividades criollas, las competencias.

Sr. Alcalde señala que esas se distribuyen

Sr. Concejales Ortíz, hacerlas en el día allá y en la noche.

Sr. Alcalde, informa que hasta las gavillas de trigo había que pagarlas, todo es un pago que hay que hacer, y es un tema de tiempo además.

Sr. Concejales Merino, si piensan hacer lo que se esta conversando se podría hacer para que la gente que son de los sectores que también vienen a participar y si se invitan y la dieran la oportunidad a la juventud. El Sr. Alcalde dice que son tres días, se podría hacer perfectamente lo que se hacía años atrás y que estaba resultando muy bien y era una alegría para la juventud y los sectores, de ponerle “Coihueco Canta en Verano” e invitar por ejemplo a las Juntas de Vecinos que traigan a sus participantes y tener unos buenos premios y empezar por ahí, para que la gente de afuera tenga su participación.

Sr. Concejal Quintana plantea haber escuchado atentamente a cada Sr. Concejal, sus exposiciones, Coihueco ya es representado a nivel nacional precisamente por sus Raíces Criollas, sean buenas o sean malas, igual es representado, algunos Sres. Concejales que podría hacer más localizado, no es tan localizado, los localizados son las personas que participan, que van a las competencias, que disfrutan de la fiesta, a la persona que viene de afuera, eso es lo que se esta mostrando, no se esta mostrando al mundo es a Chile, lo que son Las Raíces Criollas, por lo tanto basta con que un año, un año no se haga y simplemente desaparece, porque después no se va hacer nunca más, todos dicen: el próximo año la vamos a mejorar, si un año decae es porque entra a desaparecer, y Coihueco es conocido a nivel nacional precisamente por las Raíces Criollas, por la Fiesta de las Frambuesas, por cosas que son típicas de la zona y eso a que se cambie por la Semana Coihuecana se hace prácticamente todos los veranos y se hace aquí en el paseo y es una situación aparte en la cual disfruta todo lo que es la ciudadanía de Coihueco . Se dice que es un gran esfuerzo, que en resumidas cuentas cuesta, pero el otro día le dijeron al Sr. Alcalde y parece que también le costo colocar las luminarias aquí en la Plaza, no puso los adornos en los arbolitos, entonces cuando se mira así de que todo cuesta, todo es difícil, lo más fácil también se hace difícil, cuando el entusiasmo desaparece, simplemente si no se hace este año, va a desaparecer para siempre, porque después no va haber el mismo entusiasmo, y en resumidas cuentas habría que entrar a mejorar y hacer varias cosas más, él desconoce en realidad realmente como esta la situación del terreno, como se hizo la petición, cuando eso va ser de la Municipalidad para que pueda invertir. Si se va a la Semana Costumbrista de Castro, se encuentra con que tiene en terreno, no existen ramadas, si no una especie de pagodas hechas por la Municipalidad, las cuales quedan permanente, para cualquier evento; porque hay que considerar que ese terreno no tan solo lo piden para lo que es la Fiesta Criolla, después hay otros eventos que la gente lo va solicitando y va funcionando, por lo tanto, en consecuencia lo que hay que hacer es una verdadera ciudadela del turismo, en que se debe hacer algo permanente, algo que quede en el tiempo y que las cosas se cuiden, colocando un cuidador que viva ahí, y que eso este cerrado y se mantenga. El desconoce la situación de lo que es el terreno, pero cree que eso también se puede ir afinando en el tiempo, por lo tanto, y en consecuencia él esta en desacuerdo que este año no se hagan las Raíces Criollas en su lugar correspondiente.

Srta. Concejala Cárdenas, lo que ella entiende lo que esta pidiendo el Sr. Alcalde es que la Fiesta en sí de la noche y los artistas de renombre nacional, el peligro por lo que explica el Sr. Alcalde, es en la noche más que nada, y la idea de esta Fiesta como lo explicaban los Sres. Concejales es como se muestra y se vende la Comuna hacia el exterior. El tema es que no se cuenta con la seguridad, si le pasa algo a quien sea, la responsabilidad es de ellos, por lo tanto, la responsabilidad igual le gana al populismo, en este caso cual sería la alternativa, podría ser un Viernes y un Sábado, tener la fiesta arriba, tener la trilla a yegua, tener la candidatura a reina de los sectores, tener la tortilla más grande, o sea que no se pierda lo que es efectivamente la identidad. Igual comparte la opinión de los Sres. Concejales, pero a la vez también por lo que el Sr. Alcalde plantea o sea que hay que programarla de un año a otro. La excusa que menciona, como bien excusa porque hubo un tema eleccionario, hubo Teletón nuevamente, detrás de los Funcionarios hay un equipo externo, ese equipo eterno debería estar trabajando todo el año.

Sr. Concejal Ortíz señala que desde que empezaron las Fiestas Criollas, él ha estado cercano, él tampoco estaba de acuerdo en que el escenario fuera el mismo todos los años,

lo que ha pasado este último tiempo; porque el encanto también era que fuera un escenario distinto cada año en que estaba ubicado sobre el agua y que de repente tocaba la bendición de la luna que le daba un margen precioso; por lo tanto no es un escenario como el que se puede armar aquí, es un escenario distinto que le da otra categoría, son varios elementos que el cree, señalan por ejemplo hubo un año de elección esta de acuerdo, pero eso no tiene nada que ver porque la Municipalidad es una Institución que continua en el tiempo, hay Funcionarios que están en sus trabajos, por lo que no puede perderse la continuidad. El se fijo para la fiesta de la Cabalgata de la Amistad, cuando no hubo presentación de candidata a Reina, él ya vio la cosa mala, porque se supone que la cabalgata es como la antesala para llegar a concretar todo esto en la Fiesta Criolla, porque en la Cabalgata se presentan las candidatas a Reina a través de eso se motiva a las Organizaciones para que participen si no se logra encadenar esta actividad para concluir en la parte gruesa que es la Fiesta Criolla estamos mal y él lo notó esa parte ese día.

Sr. Alcalde, las organizaciones ya no quieren participar en este tema, ahí había cuatro Juntas de Vecinos que básicamente estaban participando: Miraflores que era un poco por compromiso como localidad con el Alcalde; El Embalse que es del sector. Las Juntas de Vecinos tampoco están en disposición de participar, la Fiesta Criolla es algo que le gusta a la gente de afuera principalmente, que no concita ya la participación de la Comunidad local para hacerla, o sea para hacerla hay que pagar todo

Sr. Concejal Ortiz, habría que plantearse para que se quiere la fiesta, porque si pensamos que Coihueco queremos que sea conocido, que la gente lo visite, se formó la Cámara de Comercio que esta pidiendo algunas cosas puntuales entonces cuando se sale a otra Comuna a otras ciudades, se ve el sector privado o a los Empresarios que se ponen con recursos para que se hagan actividades, porque el se acuerda por ejemplo en Puerto Montt un caballero que tiene un Hotel de muy buena calidad, había invertido en dos semanas como 50 millones en cuanto a su servicio, aportando como privado a que estas cosas salgan; no va a pedir la misma cantidad aquí, pero aquí a veces falta motivar al sector privado porque aquí el comercio Coihuecano se ve bastante favorecido por la cantidad enorme de gente que visita la Comuna en esas actividades, cree que si se va a planificar una fiesta para la comuna, no la fiesta es para que Coihueco se de a conocer, si la Fiesta del Huaso Holmué hubiera parado alguna vez no sería lo que es hoy en día, él sabe que hay recursos, sabe que se debe hacer inversión, sabe que hay tiempo, sabe que hay muchas cosas que se pagan: como ele trigo, y todo, pero como Comuna se empieza nuevamente posesionados porque había pasado harto tiempo como se había quedado fuera de ser nombrados; él concuerda un poco con el Sr. Concejal Quintana, en el sentido que un bajón ahora sería complicado y de no hacer actividades criollas no se hable de Fiesta Criolla., porque si no hay movimiento en rienda, no hay trilla a yegua, no hay nada, no es Fiesta Criolla, es hacer un show más en la Plaza.

Sr. Concejal Sepúlveda, además que no va a ver incentivo para que la gente vaya, el turista va en la tarde y los locatarios se instalan porque en la noche van a vender, si no es así no tendría sentido.

Sr. Alcalde, pero el tema de venta en la noches es un tema de seguridad, el personalmente no lo va a asumir cree que habría que hacer una cosas intermedia al menos por este año, con algunas actividades criollas, y centrarse mas que nada en el espectáculo, y a lo mejor con un escenario en tierra, porque lo otro es realmente es una complejidad y un

costo que hay que estar ahí y hacerlo allá, como una cosa intermedia que no discontinuara pero hacer la Fiesta tal como se ha hecho se esta imposible de realizar.

Sr. Concejal Sepúlveda, sugiere que el Sr. Alcalde pueda citar alguno de estos días para conversar el tema, en consideración a que hay bastante correspondencia y las Modificaciones; para lo que sea mejor, si en el fondo si el Sr. Alcalde lo plantea así, si el Comité lo plantea así, ya no hay nada que hacer, si en el fondo ya no se hizo a esta altura, si no se organizó con meses de anticipación.

Sr. Concejal Quintana, sugiere realizar una reunión extraordinaria para tratar el tema. Insiste aunque se achique y se haga en dos días, pero que siga manteniendo la efervescencia y la esencia, no se saca nada con hacer un escenario en el terreno, si tiene todo el sabor y el bouquet cuando esta el escenario en el agua y lógicamente hay que ver nuevamente que no se corten nuevamente los cables, pero es esa situación que para eso están los equipos para que lo manejen. El lo que haría para este año de acuerdo a esa reunión formar una especie de Comisión o ver la manera que realmente hacer un pueblito que sea del folclor, de tal manera que quede permanente, que no tan solo se ocupe para eso, que se pueda ocupar para otros eventos.

Sr. Alcalde, en este momento no se puede invertir.

Sr. Concejal Quintana, si se puede, si no hay nada que no se pueda, hay que ver.

Sr. Concejal Sepúlveda, el terreno no es municipal

Sr. Concejal Quintana, por eso hay que ver la manera de como salvar la situación, y poder lograr eso.

Sr. Concejal Ortíz, sugiere que para la reunión que hagan se invite a los Sres. Dirigentes de las Juntas de Vecinos para que se involucren.

Sr. Alcalde, esa reunión tendría que ser en la 1ra semana o al principio de la 2da semana, no se va a esperar hasta el día 30.

Sr. Alcalde, tendría que ser reunión extraordinaria.

Sr. Concejal Sepúlveda, hacerla más temprano para tocar ese tema.

Sr. Concejal Quintana, y ahí citar a todo el equipo.

Se da lectura a Ord. N° 2950, de fecha 14 de Octubre de 2.008, enviado por el Sr. SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, don Hugo Cautivo Baltierra; donde señala que esa Secretaría no tiene observaciones que formular sobre suspensión de tránsito en Avda. Arturo Prat, entre las calles Balmaceda y Luis Hermosilla de la ciudad de Coihueco; producto de la creación del Paseo Peatonal Arturo Prat.

Sr. Concejal Quintana, solicita copia del documento.

Se entregará fotocopia del documento a todos los Sres. Concejales.

Se da lectura a solicitud de don Juan Pablo Madariaga, con domicilio en Villa Nova 1641, Cerro Navia Santiago; en donde solicita permiso para venta de sus trabajos artesanales; desde el 15 de Diciembre de 2.008 al 15 de Enero de 2.009; para instalarse en la Plaza de Armas de la ciudad de Coihueco.

E Concejo acuerda no facilitar de acuerdo a instalación de artesanos locales.

Se da lectura a carta enviada por la congregación y Pastoral Iglesia Arca de Salvación Universal de Talquipén; en donde reitera solicitud de terreno municipal ubicado en Talquipén, para construcción de sede, multicancha, y finalmente la Iglesia.

Sr. Alcalde, hay un informe jurídico.

Sr. Concejal Olave, pregunta que de quien es el terreno.

Sra. Secretaria, señala que el terreno es municipal, también que se ha respondido a la Sra. que el Municipio no puede entregar en comodato terrenos a Credos Religiosos por cuanto no esta en las funciones de los Municipios.

Sr. Concejal Olave, ellos tiene una organización a nivel nacional y tienen sus fondos como para aportar.

Sr. Concejal Ortiz hace presente que en Talquipén existen como cuatro Iglesias

Srta. Concejal Cárdenas, más que esa razón cree que la razón más responsable dentro del margen legal, es que los Municipios no pueden ceder terrenos a credos religiosos.

Sr. Alcalde, ese terreno esta solicitado por el Comité de Vivienda. Ante un proyecto social habría algún resquicio.

Sra. Secretaria, tendría que ser no como Iglesia, quizás como un Comité de ayuda a la Comunidad, pero independiente de la Iglesia, sin distingo político ni religioso.

Sr. Alcalde, se tendría que dar respuesta definitiva.

Sr. Concejal Ortiz, se tendría que pedir un pronunciamiento jurídico.

Sra. Secretaria, señala que el Sr. Asesor Jurídico ya lo habría enviado pero se le volverá a responder.

Se da lectura a FAX, enviado por Asociación de Municipios Turísticos de Chile; a participar en la próxima Jornada de Turismo Municipal 2.009, a realizarse el Jueves 26, viernes 27, y Sábado 28 de Febrero de 2.009, en las ciudades de Viña del mar, y Valparaíso.

Se acuerda dejar abierta la inscripción.

Se da lectura a FAX enviado por Asociación de Municipalidades Región del Bío Bío, con acuerdos tomados en reunión del 19 de diciembre de 2.008, entre los que menciona solicitar envió del monto estimado del Reajuste Presupuestario del 10% de reajuste concordado por el Estado con los Funcionarios Públicos. Además incorpora opinión del directorio Regional respecto de los procesos de demanda que docentes acogidos a jubilación voluntaria han estado presentando en diversas regiones del país.

Sr. Concejal Quintana indaga si en la Comuna hay docentes que se hayan acogido a jubilación.

Sr. Alcalde, informa que efectivamente en la Comuna se acogieron a jubilación voluntaria más o menos como 30. Ellos están apelando a una indemnización, a una interpretación de la ley, que a ellos se les debería una indemnización. A la Municipalidad le prestaron los recursos para pagar la indemnización, más había un bono de parte del Ministerio de Educación para incentivar que se retirarán, donde recibieron un pago de más o menos 14 millones de pesos cada profesor. Pero ellos han estado buscando un resquicio y

señalan que se les debería una indemnización; eso esta en consulta a Contraloría, la Asociación de Municipalidades tiene también un estudio al respecto.

Sr. Concejal Quintana, se tendría que aprovechar de consultar la legalidad al Instituto Libertad, que tienen toda la parte jurídica, y de todas maneras tratar de respaldarse sobre la situación.

Sr. Alcalde, han conversado un grupo, el les manifestó que se hicieron las consultas a Contraloría quién remitió un Informe Jurídico; cada Municipalidad esta dando una respuesta. La que él encuentra como más lógica, es la de la Municipalidad de Quirihue, el Asesor Jurídico dijo: a los Profesores la Municipalidad no los hecho, ellos se acogieron voluntariamente a un sistema, por lo tanto, lo que ellos eligieron fue el bono y no la indemnización.

La Asociación de Municipalidades esta solicitando un pronunciamiento a la Contraloría; era como demasiada clara la Ley pero alguien por ahí le buscó un tema de interpretación que da como para litigar.

Sr. Alcalde, señala que el espíritu de la Ley era claro, pero después dio lugar para un tema de redacción donde quedó alguien se tomó jurídicamente para sostener que se les debe la indemnización. Ahora nos dejaría en la ruina ese tema, porque de partida no se tienen los recursos, además recién se esta cancelando la deuda que se asumió con el Honorable Concejo en su momento, porque así lo determinaba la Ley, de adelanto de subvención de parte de la SUBDERE. Para poder pagar las indemnizaciones.

Sr. Concejal Quintana, solicita información de cuanto es el monto que se debe

Sr. Alcalde, señala que 550 millones, que el Municipio los paga en una cantidad de años, y que no puede sobrepasarse del 3% del presupuesto de Educación, lo que estaba dentro de los márgenes que permitía la ley, era todo un tema que estaba normado por ley.

Se da lectura a FAX de la A.CH.M. informando sobre la XXXIII Escuela de Capacitación en el marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal. Lo que se ha programado en seis sedes como una forma de descentralizar y favorecer a aquellos Municipios con mayores dificultades para acceder a centros de capacitación importantes; las ciudades sedes son: Arica; Iquique; Santa Cruz; Concepción; Castro; Coyhaique; en cada sede un tema distinto.

Se acuerda dejar abierta la inscripción.

Se da lectura a FAX, enviado por Asociación de Municipalidades Región del Bío Bío, informa el inicio de las actividades correspondientes al año 2.009, con el Taller “Antecedentes Básicos del Gobierno Regional y Contraloría de la Región del Bío Bío”, correspondiente a la primera de las cinco iniciativas del ciclo “Formación de autoridades Locales en Gestión Pública Regional”.

Sr. Concejal Ortíz; indica que el Municipio de Coihueco pertenece a esta organización, se esta en la nacional.

El Concejo toma conocimiento.

Sra. Secretaria señala que esta pendiente la solicitud presentada por Sra. Milyn Fuentealba Barra; con domicilio en calle almirante Latorre N° 1830 de la ciudad de

Coihueco; que solicita obtener un local en las inmediaciones de la Plaza de Armas o en su defecto en el anfiteatro, ya sea en préstamo o en arriendo; para demostrar y expender algunas artesanías realizadas por ella.

También se encuentra pendiente la solicitud presentada por Sra. Nilza Ferrada Urra; con domicilio en calle Eleuterio Ramírez N1 210, de la ciudad de Coihueco; solicita un permiso para la venta de artesanía y manualidades en la Plaza de Armas de Coihueco, en la temporada estival, a contar del 15 de Diciembre de 2.008 y hasta el 28 de Febrero de 2.009.

Sr. Concejal Ortíz, si son Coihuecanos, no tendría problemas.

Srta. Concejala Cárdenas; si venden cosas de artesanía.

Sr. Concejal Merino plantea que se debe dar la oportunidad a la gente sobre todo en este tiempo de verano, además que se ve bonito, siendo de aquí de la Comuna.

Sr. Alcalde, el Municipio los acomodaría de alguna manera a los Coihuecanos.

**El Concejo esta de acuerdo en autorizar dichas solicitudes.**

Sr. Concejal Olave, ha llegado artesanía de otros países, y la idea es primero lo de la Comuna.

Sr. Concejal Ortíz, cuando la Asoc. de Artesanos organice un encuentro de artesanía con otros países, pero la institución es distinto, ahí hay una cabeza visible.

Se da lectura a carta enviado por algunos Padres, Apoderados, y vecinos de la situación de aprendizaje de los niños de la Escuela G-284, de Alto Bureo; en la que señalan la importancia de poder reforzar con otro profesor dicho establecimiento educacional.

Sr. Alcalde, señala que él junto al Concejal Olave, y Merino; participó de una reunión en esta escuela; donde se vieron varios problemas de infraestructura y hay un compromiso de arreglar el piso con aporte de los Sres. Apoderados. También plantearon en forma directa el tema del profesor, que se les explicó que es un tema de costo ya que por la cantidad de alumnos no se puede asumir otro profesor.

Sr. Concejal Sepúlveda; sugiere que el tema lo analice la Comisión Educación cuando se forme, junto con el DAEM.

Srta. Concejala Cárdenas, señala que ella y el Sr. Concejal Ortiz, tienen más o menos claro cual es el programa de trabajo, cuanto se ha avanzado, con respecto a la educación en la Comuna, pero también cree que es importante que se juntaran un día con el equipo DAEM para hacer un balance.

Sr. Concejal Sepúlveda, una reunión para que planteen el PADEM

Sr. Concejal Olave, eso estaba pendiente para el mes de Enero. Así como con Salud, se tienen que reunir con cada Jefe de Departamento para ver también algunos cronogramas que se tienen que cumplir durante el año.

Se concluye dejando pendiente la presentación realizada por algunos Padres, Apoderados, y Vecinos de la situación de aprendizaje de los niños de la Escuela G-284, de Alto Bureo.

Sra. Secretaria, señala que esta como pendiente la carta de fecha 11 de Noviembre de 2.008, enviada por la Cámara de Comercio de Coihueco, en la que solicita apertura de la calle Arturo Prat a vehículos livianos y tránsito de locomoción colectiva sea por Avda. Prat y Comercio; después se dijo que sería para vehículos livianos y hasta la señalética.

Se da lectura a carta de fecha 24 de Noviembre de 2.008, enviada por don José Marcelo Ceballos Baeza, cuidador del Recinto Municipal (Gremio) camino Cancha de Parra; solicita la corta de leña dividida en el 50% que tiene como ubicación en terreno Municipal camino Cancha de Parra.

Sr. Alcalde, que legalidad puede tener esa presentación, se tendría que licitar.

Sr. Concejal Ortíz, señala que la otra vez él solicitó un informe a la Unidad de Control que nunca llegó, no le esta echando la culpa a la Unidad de Control. Después conversó con él el director de Obras, después él fue a mirar arriba pero también le parece irregular el asunto.

Se da lectura a carta enviada por ITER CONSULTORES, de Temuco; invitación a las Jornadas de Verano “Municipios Camino al Bicentenario”, que se desarrollará los días 13 al 16 de Enero de 2.009, en el Hotel Marbella Resort, Región de Valparaíso.

El Concejo toma conocimiento.

Se le da la palabra a Sra. de asambleas quién plantea que esta en el salón en representación de todos los que viven en el sector de La Dehesa, Tanilvoro, Coleal; señala que en este momento los camiones que pasaban regando el camino ahora no lo están haciendo. Vive a una distancia más o menos de una cuadra del camino y le llega cualquier cantidad de tierra, a parte de eso todos los vecinos que con un esfuerzo grande han hecho sus huertos casi todos están a la orilla del camino, y le están rechazando la fruta, y eso va en desmedro de sus bolsillos. Ahora se paro el tránsito de los camiones pero están pasado en la noche para no mojar, encuentra una cobardía eso. Qué se puede hacer Sr. Alcalde?, porque realmente es algo que urge., están desesperados realmente.

Sr. Alcalde, si durante la mañana estuvo en una reunión con la Asociación de Municipalidades del Punilla, donde pertenece el Municipio, y se planteo el tema; es una necesidad que se ha instalado y que no tiene financiamiento. El Municipio ha hecho gestiones con las Empresas Forestales, quienes riegan después también le han sacado un poco el quite en algún momento, los mismos canalistas empezaron a cobrar el agua, y el tema se hizo más complejo.

Sra. Cuando empezaron a pasar estos camiones con metros rumas ellos se comprometieron a regar siempre, quieren pasar sus metros rumas, no pagar el agua, sacarla de cualquier lado y tampoco pueden hacerlo. Ese camino antes no tenía tráfico y ahora es un tráfico constante, pero a cada rato; a parte de los camiones; ella encuentra que es quitarle responsabilidad; si ellos tienen que mojar el camino: ella encuentra una cosa urgente.

Sr. Alcalde sabe que es un tema agobiante por el tema social de la contaminación de la familia como del producto.

Vecina, señala que el tema lo había conversado con el Sr. Concejal Sepúlveda, y Quintana; la Municipalidad de Coihueco tendría que ponerle hincapié al camino con la

intervención de Vialidad, ese camino siempre ha sido de la Comuna, por lo que el Municipio tendría que pedirle a Vialidad. El Municipio tiene máquina motoniveladora, tiene camiones aljibes; con los cuales se podría mejorar el camino, porque ha sido totalmente abandonado y si no es por las Forestales no hubieran tenido camino como la gente.

Sr. Concejal Ortiz aclara que los caminos corresponde a Vialidad, o al Municipio. Lo que la Sra. ha planteado ahora, en el sector de Nahueltoro vienen con la misma idea este es un tema que como dice el Sr. Alcalde se conversó en la mañana, y es un tema que todas las Comunas tienen el mismo problema, porque se dice de donde se saca presupuesto para esto y no hay ítem claro para poder invertir en este tema.

Sr. Alcalde, el Municipio tiene dos camiones aljibes, uno lo tiene para regar los prados, y el otro está en la zona urbana, las partes más cercanas porque no se alcanza para más. Él cree que como Concejo se recibe el problema para darle fuerza, porque se está plenamente consciente que es un tremendo problema, para hacer gestiones con Vialidad y las Forestales, pero tiene que decir que el problema sobrepasa porque es en toda la Comuna; si se sabe que el camino Tanilvoru es altamente productivo, y afecta sobre todo por el tráfico de fruta. Se va a dar fuerza al tema como Concejo, entiende que se encuentren aquí ellas y la preocupación que tienen, pero tienen que señalar que el tema sobrepasa porque no se tienen los recursos para hacerlo.

Sr. Concejal Merino, le encuentra toda la razón, quien los fiscaliza, pero resulta que están pasando en las noches, allá en Cato pasa lo mismo, él piensa que habría que mandar luego una nota, porque ellos tienen los camiones y están parados y perfectamente podrían regar en el día por último una dos o tres pasadas, porque realmente urge, porque allá pasa lo mismo.

Sra. Secretaria. informa que ya se envió el Oficio a Vialidad.

Sr. Alcalde, señala que efectivamente ya se envió a Vialidad.

Sra. señala estar tan desesperados, que se van a tomar el camino, ella se arriesga, el camino se va a cortar desde mañana, y lo van a cortar en las noches y en el día, porque ya no dan más, porque nadie le pone el cascabel al gato. Va a llamar a la prensa, a la TV, y a los diarios porque esto ya pasó de castaño a oscuro.

Srta. Concejala Cárdenas, solo quiere mencionar que algo más o menos similar pasó en Minas del Prado, estuvo le parece que un Jefe de de la Forestal, que tiene a cargo los caminos, estuvo la Forestal CELCO y otra Forestal más; en esa oportunidad la gente manifestaron lo mismo que señala la Sra. dijeron que haciendo control social era tomando la patente de los camiones, la única forma que se puede controlar es de esa forma, que se pueda inspeccionar. Sugiere que se haga un Oficio a las Forestales, porque en otras oportunidades cuando se ha solicitado riego lo han realizado. A ella le alegra que estén acá, la Sra. manifiesta que están desesperadas con el problema, pero ciertamente es la 1ra. vez que informan el problema, por lo que las felicita.

Cada uno tiene que defender sus deberes y sus derechos; pero si dejar claro que el Municipio está a la cabeza de esto, y le están manifestando la voluntad y las ganas de poder colaborar, de hecho el Sr. Alcalde señaló que él y el Concejo van hacer todo lo que este

dentro de la legalidad, lo que si también se tiene que tener claro que el tema de caminos es de Vialidad.

Sra. pregunta si ellas toman las patentes de los camiones, a quién entregan esa información.

Srta. concejala Cárdenas, la información debe hacerla llegar al Municipio, y a través del Municipio se puede dirigir al Jefe de Zona.

Sr. Alcalde, señala que el tema se tiene que ir analizando, el Concejo esta asumiendo recientemente; por lo que se tiene que estudiar.

Sr. Concejal Quintana, sugiere que se haga lo mismo con el camino a Bustamante, oficiar a Vialidad que se pudiera colocar matapolvo por lo menos en los sectores donde están los huertos, donde hay más población. El tratamiento es caro y por eso Vialidad le saca el quite; es la única manera de poder hacer algo más efectivo, el agua se bota y a las dos horas ya desaparece. Sugiere oficiar lo antes posible a Vialidad, de tal manera que se vea la posibilidad que vengan a ver personalmente donde se puede aplicar el mata polvo para poder controlar el problema.

Señala a la vez que iban hacer otra consulta, porque en la Dehesa, hay otro problema, referente a la extensión del agua potable, que parece que esta inconcluso.

Sr. alcalde, informa que hay un proyecto aprobado por el Consejo Regional, que se licitó; pero lamentablemente los recurso no alcanzaron a cubrir la oferta que se hicieron, o no hubo oferentes; y esta en la reevaluación para solicitar más recursos al Consejo Regional. Los diseños de este proyecto los contrato el comité de Agua Potable de Tanilvoro, fue presentado a Obras Hidráulicas, respaldado por el Municipio, y esta en esa fase, se tendría que agilizar.

Sra. Se da cuenta, ella dice que son ciudadanos de 3ra. en todo aspecto, ese proyecto hace años que esta ahí, años, años; les prometieron agua hace por lo menos ocho años mínimo, después quedó todo en nada. Los pozos se están contaminando, en pleno siglo 21, tienen agua para tomar, regar y hacer las cosas en la casa; han salido varios pozos con una cantidad de fecha impresionante.

Sr. Alcalde, se ha hecho un trabajo concreto, él no había visto nunca a la Sra. ; él estuvo en una reunión con el Comité de Agua Potable de Tanilvoro, donde los vecinos se han esforzado por este tema, los vecinos han contratado los diseños, se ha ido miles de veces a Obra Hidráulicas, al Consejo Regional, y estaban aprobados los recursos y el proyecto; eso se va a solucionar, ha habido un trabajo del Municipio, del comité de Agua Potable de Tanilvoro, y no le cabe duda que se va a concretar, pero los proyectos tienen bastante dificultades en todo el transitar para llegar a ejecutarse, el sector ya lleva 100 años sin agua, han pasado distintos gobiernos, distintas tendencias, distintos Alcaldes, y no se ha hecho; ahora se lo garantiza que se va a hacer todo el esfuerzo para concretarlo. Señala a la vez que en este período se va centrar con mucha fuerza la gestión en el tema del agua potable: Se han echo varias acciones, se tiene aprobado un proyecto para Chillinhué, por un monto de 208 millones de pesos, se esta licitando una extensión de agua potable para Culenar, ello en una 1ra etapa, que incluye una parte del Rosario, y se tiene otros sectores también.

Sr. Alcalde indica que se va a tomar el tema del camino. En relación al puente informa que hubo una reunión en Estación Pinto, donde participaron los Dirigentes del sector sur, el tema se instaló en Vialidad, hay un proyecto que esta RS.; para los que saben de esta materia saben que es una tarea titánica tener un proyecto RS, ahora falta que Obras Hidráulicas ponga los recursos. Cree que de todas maneras es bueno recoger la inquietud, pero si deben saber que no esta para solucionarlo tan rápido, se va a centrar todas las fuerzas para ir abordando cada una de las necesidades, lo más prioritario en este momento es el tema del polvo.

Sr. Concejal Quintana, una cosa importante, ya quedó en el Ata, ya esta el compromiso del Sr. Alcalde, esta el compromisos del Concejo, de poder agilizar a lo que más se pueda

Sr. Concejal Olave, le pregunta a la Sra. si ella es Dirigente.

Sra. le informa que no, ella es una agricultora común y silvestre.

Sr. Concejal Olave, en el Concejo hay 4 Concejales nuevos en este período, él le recomienda que para una próxima ocasión, haga llegar una carta con copia al Concejo en donde todos se enteren. Agrega que el Concejo aprueba recursos para que el Sr. Alcalde con los diferentes Departamentos ejecuten obras; situaciones como esta se esta enterando recién. En reunión anterior este tema se había tocado, y todas las inquietudes de este mismo tipo fueron oficiadas a Vialidad, como corresponde, por lo tanto, cada sector tiene que canalizar de la forma que aquí todos se enteren y les den solución, pero no en la forma que la Sra. propone, a lo mejor es su punto de vista; pero este Concejo esta para recibir las inquietudes de las fuerzas organizadas, de todas las instituciones de la Comuna, y con todo el respeto los van a escuchar y le van a responder.

Se pasa al tema cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, informa que firmó Convenio de Transferencia de Recursos para el Programa Chile Crece Contigo, por un monto de de \$ 3.950.000.-, con fondos de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil de MIDEPLAN.

Sr. Jefe Departamento de Salud, señala específicamente es para implementación de la Sala de Estimulación temprana en el sector de Miraflores, y otro proyecto que se va a implementar.

Sr. Alcalde, informa que hoy estuvo en Reunión Anual de la Asociación del Punilla

Asistieron también el Sr. Concejal: Ortiz, Olave, Sepúlveda. En dicha reunión se analizó en lo que esta trabajando: Informa que firmó un convenio para el Programa de Intervención a Nivel Escolar en prevención de Violencia Escolar, por un monto de \$ 196.000.-

Se recibió aprobación de adjudicación por parte del Gobierno Regional, para la instalación de butacas en el Centro Histórico Cultural.

Se esta en proceso de licitación de tres proyectos de extensión de agua potables, en el sector de: El Rosario, tres Esquinas, Miraflores. Hubo dos ofertas que visitaron el terreno.

Se recibió Resolución de Adjudicación para la ejecución de los proyectos de Pavimentación de calle Almirante Latorre, y Prat.; estarían para la firma de Contrato, con Empresa de don Carlos Sierra, que es la misma que realiza lo otros pavimentos.

Sr. Concejal Quintana, tiene la impresión a este año le correspondería a Coihueco tener la Administración de la Asociación Punilla.

Sr. Alcalde, en Mayo sería el traspaso, y cree que la Municipalidad de Coihueco estaría asumiendo el directorio.

Sr. Concejal Quintana, pregunta si es el directorio más el quipo de trabajo que tiene la Asociación

Sr. Alcalde, el equipo se tiene que trasladar para Coihueco.

Sr. Concejal Quintana, porque eso es beneficioso para la elaboración de proyectos.

Sr. Alcalde, tiene pensado que se podría seguir arrendando la casa del Sr. Manuel Cofré, para la instalación, porque se tiene que disponer de un espacio para que se instalen. Cree que es beneficio para Coihueco.

Sr. Concejal Quintana, se tiene el estudio del edificio consistorial, y varias cosas que se pueden hacer como la Remodelación del Consultorio o hacer uno nuevo.

Se tendría que aprovechar al máximo esta oportunidad.

Sr. Alcalde. señala que el Directorio se elige entre los alcaldes, pero ya hay un acuerdo que se viene para Coihueco, cuando se formó la Asociación, la idea era que se fuera rotando en las Comunas, ya estuvo en San Carlos, en Ñiquen, y en ese período dejaron a los Alcaldes antiguos que dirigieran, y ahora sería Coihueco.

Sr. Concejal Quintana, solicita que la tierra producto de la pavimentación que se está haciendo en Coihueco, pueda ser destinada para rellenar algunas orillas del camino, como ser a la salida de Coihueco, en Talquipén. El no recuerda si están consideradas proyecto de veredas para Talquipén, de que están contempladas hacen muchos años, pero no sabe si se han retomado en este último tiempo.

Sr. Alcalde, eso pudiera ser, pero a lo mejor se tendría que contemplar algún pago, porque normalmente las Empresas lo han estado distribuyendo dentro del radio urbano, y de ese modo no es costo para ellas.

Sr. Concejal Ortíz, señala que en Monte Bello tienen que hacer un relleno de un terreno, sugiere si con camiones municipales pudiera trasladar tierra para no entrar a pagar.

Sr. Concejal Sepúlveda, sugiere que el Sr. Alcalde termine de dar su Cuenta, y luego en el punto Varios tocar estos temas. Que el Sr. Alcalde pueda informar todo lo que se ha hecho, y logrado; él no tenía idea de lo que se ha desarrollado y hoy en la reunión se informó.

Sr. Alcalde, la Asociación ha ido siendo más positiva, en principio se cuestionaba, pero ya se han logrado varios proyectos, el año pasado fueron las veredas con 40 millones de pesos, las dos ambulancias que se tiene en Convenio, hay un proyecto de camino que esta aprobado, y en etapa de reformulación, hay un proyecto de laboratorio para los

colegios; de manera que hay bastante informa la que se hará llegar a los demás Sres. Concejales.

La Asociación trabaja con distintas mesas de trabajo, salud, educación; que a veces trabajan en forma paralela, y el Directorio no tiene el tiempo suficiente para estar pendiente de cada una de ellas; por planteamiento de los Sres. Concejales surgió la idea que se incorporen algunos Sres. Concejales a las Comisiones, y traer la información al Concejo y de ese modo contar con la información de que se esta haciendo; porque finalmente no es lo que la mesa técnica planea hacer, si no las necesidades de cada Comuna. Importante es que una vez que en el Concejo se formen las Comisiones, se puedan integrar a las mesas de trabajo.

Informa que se presentaron a Chile Deportes 15 proyectos

ORGANIZACIÓN	Monto	DETALLE
C.D. SOCIAL COIHUECO	\$7.600.000	MEJORAMIENTO SISTEMA DE REGADIO
	\$ 1.500.000	ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL
CLUB DEPORTES LAUTARO	\$ 7.600.000	MEJORAMIENTO SISTEMA DE REGADIO
	\$ 1.894.000	ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL
CLUB DEPORTIVO BUSTAMANTE	\$ 7.500.000	MEJORAMIENTO DE GRADERIAS
CLUB DEPORTIVO DIAMANTES DE MIRAFLORES	\$ 7.500.000	MEJORAMIENTO SISTEMA DE REGADIO
	\$ 1.682.000	ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL
	\$ 2.532.000	CAPACITACION EN MONITORES DEPORTIVOS
CLUB DEPORTIVO LA VIÑITA	\$ 1.688.000	ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL
CLUB DEPORTIVO DAVID ARELLANO	\$ 593.000	CUADRANGULAR DE FUTBOL
JJ-VV UNION EL EMBALSE	\$ 1.327.000	AEROBICA PARA DUEÑAS DE CASA
UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	\$ 1.163.000	AEROBICA PARA EL ADULTO MAYOR
TALLER DE AEROBICA ILUSION DE COIHUECO	\$ 1.420.000	AEROBICA PARA DUEÑAS DE CASA

JJ-VV LAS PATAGUAS	\$ 589.000	CAMPEONATO DE FUTBOLITO DE INVIERNO
	\$ 1.278.000	AEROBICA PARA DUEÑAS DE CASA
<b>MONTO TOTAL EN 15 PROYECTOS PRESENTADOS POR ORGANIZACIONES</b>	<b>\$ 45.866.000</b>	

Se pasa al tema; Modificación Presupuestaria de Salud., N° 6, año 2.008.

Se cede la palabra al Sr. Jefe Departamento de Salud, don Luciano Sobrevia, quien manifiesta que tiene como finalidad generar los ajustes de fin de año, y principalmente en dos aspectos, la incorporación al Presupuesto de financiamiento de la Bonificación Especial, y el Aguinaldo de Navidad; y un Financiamiento que es la última remesa del programa Reforzamiento Odontológico, correspondiente al Programa del año 2.008.

Sr. Concejal Quinta, pregunta si la Cuenta “Productos Farmacéuticos”, se refiere a farmacia a lo que se informa positivamente.

Sr. Concejal Quintana, no han faltado remedios entonces?

Sr. Jefe Departamento de Salud, señala que no han faltado remedios en estos últimos cuatro años.

Sr. Concejal Sepúlveda, quiere hacer una pregunta al Sr. Jefe del Departamento de Salud; a modo de consulta; y esto ya lo consultó en Educación, y le contestaron que no pasa; la Cuenta “Materiales de Oficina”, ya esta sobrepasada en cuanto al presupuesto

Sr. Jefe Departamento de Salud, contesta que en realidad si.

Sr. Concejal Sepúlveda, que pasa si el Concejo dijera que no aprueba estos dineros, y rebaja esta partida; porque en realidad ya gastaron este monto sin tenerlo.

Sr. Jefe Departamento de Salud, señala que se tiene que hacer funcionar el sistema.

Sr. Concejal Sepúlveda, el Concejo aprueba el Presupuesto, por lo tanto, esto se lo quería plantear al Sr. Jefe de finanzas del Municipio, y al otro Jefe de Finanzas; porque a veces los Jefe de Finanzas vienen con una medida de presión porque ya se gastó el monto; y en circunstancia el Concejo perfectamente puede no aprobar, y como van a solucionar el problema, porque en el fondo están solicitando fondos ya gastados que el Concejo no ha aprobado; no esta diciendo que no se vayan a aprobar, porque es un monto mínimo.

Sr. Alcalde, es razonable lo que plantea el Sr. Concejal, pero en la práctica no se puede parar el sistema.

Sr. Jefe de Finanzas de Salud, han tenido que asumir ciertos gastos que están en este momento cuadrando, porque a veces se dan situaciones que no se puede hacer Modificaciones.

Sr. Alcalde, le parece que es bueno tenerlo presente para la ejecución presupuestaria, porque es algo que puede ocurrir.

Sr. Concejal Sepúlveda, perfectamente cuatro Sres. Concejales pueden no aprobar, y en ese caso como soluciona le da solución al tema de los \$ 500.-, porque en el fondo es un problema para el Jefe de Finanzas.

Sr. Concejal Quintana, el Programa Atención Odontológica se había suplido con fondos municipales.

Sr. Jefe de Finanzas de Salud, los M\$ 31.700.- se desglosa con el financiamiento de la bonificación del aguinaldo de navidad por M\$ 24.900.- y lo que llega de financiamiento por programa odontológico son 6 millones ochocientos.

Sr. Alcalde, el esquema de financiamiento son programas que están percapitados como se decía en la mañana y otros que son financiamiento propio, a veces los dineros no llegan oportunamente, y se debe dar cumplimiento a los programas.- Cree que se tiene que tener pleno cuidado que se abran las cuentas cuando lleguen los programas.

Sr. Jefe de Finanzas de Salud, bajo ese concepto no se podría haber tenido ambulancia en la noche, ni médico en la asistencia pública: el día 01 de Enero de 2.009.

Sr. Concejal Sepúlveda, pero bajo ese concepto el Sr. Jefe de Finanzas, viene al Concejo y explica la situación, para que el Concejo tenga conocimiento y haya un compromiso en aprobar.

Sr. Jefe de Finanzas de Salud, asegura al Sr. Concejal que necesitan ese acuerdo de Concejo para partir desde el día dos. El día dos de Enero tiene que haber urgencia rural, atención odontológica, medicamentos.

Sr. Concejal Sepúlveda, se hablaba en la última reunión, la improvisación, porque a última hora se anda con un problema, otro problema, esta súper bien que el Concejo tenga la voluntad de decir empiecen el dos, porque o si no van a decir los Concejales tienen la culpa que no se de inicie el programa en la fecha oportuna; pero eso tiene que verse en Diciembre, se tiene que decir que se tiene que empezar en Enero, porque no se puede detener el programa.

Sr. Alcalde, administrativa el tema no esta exento de complejidad, por lo que se debe velar que todo marche bien, aunque no es tan así de simple. Se puede estar esperando que los fondos lleguen para poder empezar un determinado programa hasta el mes de Agosto, y en ese caso el SUR no sería viable.

Sr. Concejal Sepúlveda, por eso el tema tiene que verse en Diciembre, porque se sabe lo que va a pasar.

Sr. Alcalde, con el Concejo de alguna manera ya se había visto esta materia, que los programas tienen que ir incorporándolos en la medida que llegan.

Recoge la sugerencia del Sr. Concejal Sepúlveda, como una observación válida.

Sr. Concejal Quintana, ahora el Jefe del Departamento de Salud esta haciendo la petición, que se apruebe a contar del día dos.

Sr. Concejal Sepúlveda, esta hiendo una petición sobre la marcha, se tiene que tomar el acuerdo.

Sr. Alcalde, una petición que surge a partir de la observación, porque no había existido esa problemática, se operaba en el buen sentido. En el Presupuesto donde estaría

el problema?, sería si hubiera cifras rojas sin financiamiento, pero esta cuadrado. Se pondrá más cuidado en no sobregirarse, y si es necesario traer el tema al Concejo,. Informando que se esta atrasando tal proyecto, para saber si continúa o se dice a la comunidad que el Concejo no quiso aprobarlo y no hay tal servicio.

Sr. Concejal Quintana, y si no llegan los fondos?

Sr. Concejal Sepúlveda, el Concejo tiene la responsabilidad de sacar de otro Item.

Sr. Alcalde, él lleva varios años aquí. Señala que en alguna ocasión no llegaron los fondos, de esto hace muchos años atrás que no llegaron 15 millones de pesos, de un proyecto de la SUBDERE.

Sr. Concejal Sepúlveda, Si el Concejo esta informado, y se compromete, en el caso que no lleguen los fondos de un determinado programa, el Municipio tendría que traspasar los fondos.

Se lleva a votación el tema de Modificación de Presupuesto de Salud.

El Concejo aprueba Modificación de Presupuesto de Salud. Que se anexa a final de acta .

Se pasa al tema Modificación DAEM, año 2.008., la que es expuesta por Directora de Unidad de Control Interno, Sra. María Gabriela Garrido Blu; señala que la Modificación es un aumento de ingresos y de gastos.

Sr. Concejal Quintana, a que se refiere la Cuenta 21.03.999 999 “Otras”, por M\$ 8.900.-

Sra. Unidad de Control Interno, informa que son ajenas al Estatuto Docente, al Código del trabajo, a contrata y de planta; lo mismo que en el Municipio cuando se contrata personal para programas por ejemplo, tiene que ir a la cuenta Otras Remuneraciones.

El Concejo Aprueba la Modificación de Educación.

Se pasa al tema Modificación Presupuestaria Municipal año 2.008, N° 09

Se le cede la palabra al Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz; señala que el Clasificador Presupuestario año 2.009, es igual para el Municipio, Educación, y Salud.; enseguida pasa a exponer el tema.

Sr. Concejal Quintana, señala que los semáforos no están funcionando, y le están sacando el presupuesto, conforme lo indica la Cuenta 22-08-005.

Se lleva a votación la Modificación; la que es aprobada por el Concejo. Y se anexa a final de acta

Sr. Concejal Quintana, señala que ha sido aprobada con la observación que él acaba de indicar; “que los semáforos siguen malo, y se les está sacando el presupuesto”.

Se pasa al Tema Varios:

Sr. Alcalde señala que el Reglamento de Sala del Concejo está vigente; cada Sr. Concejal tiene cinco minutos para exponer sus temas. Indica además, que a futuro se va a tener que revisar el tema. Ofrece la palabra a los Sres. concejales.

Sr. Concejal Quintana, indica que la Caja que esta ubicada en calle Balmaceda, tiene el candado cortado, por lo tanto, habría que tomar otras medidas. El había señalado que pateaban las cajas y producto de ello se soltaban las tarjetas; por lo que se debe ver la manera de fijar con otro punto de apoyo, quizás soldarlas al piso, de tal manera; que no se muevan, y a la vez colocarles a las tarjetas un refuerzo por atrás, de tal manera que aunque las golpeen no salten, con la finalidad que sigan funcionando; y lógicamente las ampollitas hay que tratar de comprar de las otras caras, porque son las que duran, estas otras no duran absolutamente nada, porque más encima son chinas. Y duran poco.

Hace presente la necesidad de rellenar a los costados del camino en el sector de la vuelta del Chingue hasta la entrada de Las Tijeras, y para ello se puede aprovechar la tierra que esta saliendo de las obras de pavimentación que se esta ejecutando en Coihueco. En el sector de Talquipén es importante construir una ciclo vía a cualquiera de los dos lados, debido a que la mayor parte de los accidentes es precisamente porque andan en bicicleta, por lo que sugiere que se proyecte la construcción de veredas en un lado y en el otro hacer una ciclo vía; y lógicamente a la salida de Coihueco también existe el mismo problema, y hay que ver la manera de rellenar, y ver como se puede hacer una ciclo vía que llegue a la entrada al camino a Frutillares; toda la gente que viene a trabajar acá o pasa por Coihueco, pasa por ahí, y es ahí donde están los más grandes problema.

Srta. Concejala Cárdenas, da lectura a carta de fecha 29 de Diciembre de 2.009, donde expone sus temas que trae a esta reunión de Concejo.

1.- Su primera manifestación es de felicitaciones a todos los Funcionarios Municipales, en especial a los Funcionarios del DAEM, por su capacidad de trabajo en equipo y organización lograron montar en la Comuna un espectáculo de alto nivel cultural, nunca visto. Ruego hacer por escrito sus felicitaciones y con esto seguir motivando a la gente para realizar muchos eventos de esta calidad que hacen de Coihueco una Comuna más entretenida y educativa sobre todo a los niños.

2.- Solicita saber que va a pasar con la Escuela Anexo de Tanilvoro, debido a que la propiedad fue solicitada, y como plazo de entrega es el 31 de Diciembre de 2.008. sugiere arrendar un terreno en el mismo sector, porque se sabe la que escuela tiene buena matrícula, buen rendimiento; y los padres no quieren trasladar a sus niños a Tanilvoro; hasta que se regularice y se postule a un proyecto para construir una escuela

En el terreno que donó un vecinos del sector.

3.- Informa que la Directiva del Centro de Padres de la Escuela Marta Colvin, le hicieron llegar una solicitud de construcción de baños para el ciclo más pequeño de alumnos, además de proyecto de patio techado, y reja para cierre. Sugiere realizar reunión con el Equipo del DAEM, para estudiar estos requerimientos.

4.- En reunión anterior manifestó su preocupación por la administración del Casino Municipal, al percibir personalmente irregularidades; ya que se está incurriendo en gastos de mantención, luz, agua, etc.; necesita saber por escrito quien autoriza su ocupación, quién esta encargado del aseo y mobiliario, quienes tienen llave de este recinto que es Municipal

5.- Solicita realizar una reunión de trabajo con la Encargada del Programa Beca Municipal, para saber como esta funcionando la comisión Beca y quienes la están

integrando, cuántos estudiantes están postulando, entre otras consultas. Con la finalidad poder informar a los interesados.

6.- Solicita agendar una reunión de trabajo con Carabineros de Coihueco, para analizar, estudiar, programar, prevenir; los delitos en época estival, por la gran cantidad de gente que llega, y se sabe que lamentablemente aumentan los desórdenes en la noche, los hurtos: Se tiene conocimiento que el tema de Seguridad Ciudadana, debe ser abordado por el Municipio, dirigentes, Carabineros.

7.- Manifiesta su alegría por haber superado la meta de la Teletón 2.008; por lo que solicita se haga extensiva sus felicitaciones a cada Funcionario Municipal que trabajo comprometidamente, y honradamente en esta causa, junto a los Dirigentes Sociales.

Sr. Alcalde, señala que las necesidades que plantean los Sres. Concejales, él las recoge porque permite alimentarse, pero no significa que sea un mandato hacerlas, porque el Municipio tiene una agenda, hace lo que planifica, y lo que es capaz de hacer; naturalmente los Sres. Concejales se darán cuenta que es imposible hacer todo lo que se visualiza en la comuna

Sr. Concejal Sepúlveda, el quiere recalcar el tema que ha planteado la Vecina, por el tema de la máquina motoniveladora que en el sector La Dehesa no ha pasado, y que el camino esta malo. Es importante que el Concejo conozca la programación del año, como se programa, tanto la retroexcavadora, la motoniveladora, el rodillo; porque generalmente los vecinos le están consultando y no cuentan con esta información; por lo que solicita que en reunión de Concejo estuviera presente el Sr. DOM. para que explique el tema.

Sr. Alcalde, informa que es tal la urgencia de necesidades o demandas de los distintos sectores, que el Municipio nunca puede tener un programa anual de trabajo para desarrollar.

Sr. Concejal Sepúlveda, es importante que el Concejo este informado que es así el tema, para de ese modo poder comunicarles a los vecinos que les consulten sobre la materia, y si tienen necesidad que la soliciten para que se incorpore al programa.

Sr. Alcalde, lo que se refiere a caminos principales, el Municipio apoya subsidiariamente, esto le corresponde a Vialidad quien tiene los caminos enrolados.

Sr. Concejal Sepúlveda, los otros días pudo constatar que jóvenes llegan y cortan la energía eléctrica de la Plaza, tema que se tocó en reunión anterior; también el día de la actividad programada por la Parroquia de Coihueco, en que se realizó el Pesebre, también se cortó; le parece que esto ocurre porque hay un fácil acceso al panel de control del sistema, en la noche la Plaza esta muy oscura. Sugiere se estudie lo planteado, con la finalidad darle solución, quizás el panel de control dejarlo fijo en el suelo con una loza, de tal forma que no haya un acceso fácil. Aquí cualquiera llega y se conecta al alumbrado, hay enchufes en cualquier parte, y de la mínima forma cortan la energía.

Sr. Concejal Merino: informa que la ambulancia del sector norte esta en malas condiciones, la camilla no tiene ruedas, hace falta un equipo de oxígeno. Los otros días falleció un caballero del sector, y la Sra. de este caballero fue a conversar con él, y le hizo presente que a lo mejor si hubiera habido equipo de oxígeno, se habría podido hacer algo más por su esposo. El cree que los conductores de las ambulancias les falta hacer un curso para que puedan ayudar a los pacientes que trasladan.

En el sector a futuro quieren hacer una plaza frente al colegio, pero el terreno en este momento es un zarzal, hay basura, y es necesario rellenar; sugiere que el material que se esta sacando de Coihueco lo vayan a tirar a ese lugar.

Sr. Alcalde, tendría que ser puntual en señalar el lugar que necesitan rellenar, porque es grande el espacio que señala el Sr. Concejal. Se tendría que considerar poner a trabajar un camión municipal para ese trabajo; es ahí donde se va sacando lo medios de la programación que se tiene; en este momento se tiene programado hacer algo en Las Lumas, y otro camino que en este momento no recuerda; pero recoge la inquietud para ver si se puede hacer.

Sr. Concejal Merino, necesita saber si en el Consultorio debe existir “Libro de Reclamos”, porque él los otros días pasó y no estaba ese Libro.

Srta. Concejala Cárdenas, informa que ahora existen unos formularios que están foliados, y esto es fiscalizado por el Servicio de Salud., son solicitudes ciudadanas.

Sr. Concejal Merino, indica que en el consultorio de Tres Esquinas de Cato, es necesario contar con un médico; hace presente que es necesario estudiar el tema, ver como se puede solucionar.

Sr. Alcalde, informa que el Servicio de Salud financia un sistema que se llama el SUR (Sistema de Urgencia Rural), y lo financia para tenerlo en el Consultorio, y ese SUR contempla paramédicos que es la puerta de entrada, y tiene médico con turno de llamado, cuando el paramédico estima que la necesidad lo requiere llama al médico; en Tres Esquinas no esta contemplado ese sistema, porque tendría que estar operando un SUR, y ese costo con los recursos que entrega Salud no se financia; el Municipio no tiene los recursos para financiarlo. Se ha planeado reiteradamente esa necesidad, pero no existen los recursos para ello.

Sr. Concejal Quintana, y un médico general de zona, hacer la petición, porque de repente se abre la puerta.

Sr. Alcalde, informa que en Tres Esquinas hay un médico general de zona, es una mujer, que se encuentra con licencia maternal, se esta en trámite de reponerse ese médico. En este período se gestionó un médico general de zona para Coihueco. Se podría estudiar más adelante, la posibilidad de tener un paramédico, pero no se puede tener el Servicio de Urgencia; Salud concibe que en la Comuna de Coihueco, se maneje con lo que hay en Coihueco y que maneje toda la Comuna, y dentro de eso incluye la ambulancia de Tres Esquinas.

Sr. Concejal Quinta, el problema es que la Comuna es tan extensa, no es lo mismo que las otra comunas chicas; por lo que es fácil que tengan acceso a una parte; hay que señalar eso, que Coihueco es inmensamente grande.

S. Alcalde, informa que van a llegar dos ambulancias nuevas, de es ella tiene que ser para Tres Esquinas, se pidieron el año pasado, lamentablemente no llegaron los fondos. El también esta reclamando por eso, porque a los Alcaldes le toca dar la cara, pero a veces es todo una burocracia.

Sr. Concejal Merino, señala que va a haber una reunión y le van a solicitar información.

El necesita saber si la escuela de verano va a funcionar, porque las mamás están desesperadas, porque todas están trabajando. Conviene que empiece a funcionar ahora, porque él escuchó que va a empezar como el ocho, y él considera que es tarde.

Sr. Alcalde; informa que va a empezar a funcionar la escuela de verano, y su nombre es Centro de Atención a los Hijos de las Madres Temporeras; se acogió a un programa de SERNAM donde están involucrados otros organismos como: JUNJI, Chile Deportes, Municipio; que determinan la fecha de inicio.

Sr. concejal Merino, informa que hay como tres familia que se ubican en el limite de Coihueco con Chillán, que no encuentran donde botar la basura; la van a dejar a Quinquhua y se la devuelven; el camión de la Municipalidad de Coihueco no alcanza para ese lugar.

Sr. Alcalde, señala que es atendible la situación. De igual modo hace presente que esta es una temática que hasta hace algunos años era impensable en el sector rural de tener servicio de recolección domiciliaria, son servicios que se han ido ampliando y es costo que se va asumiendo, como es el caso del polvo de los caminos que antes no existía; es importante tener como consciencia que eso siempre va a estar asumiendo muchos problemas.

Sr. Concejal Olave. Señala que en el sector norte del radio urbano, salida a Bustamante, hay muchas casas que están conectadas al agua potable desde la Población Los Regidores, y ese tramo se hace con plansa, y producto de los arreglos de caminos la cortan, y en este momento hay un flujo de agua permanente; es urgente una extensión de matriz porque además se esta construyendo muchas casas en lo que era terreno agrícola. Sugiere oficiar a ESSBIO para la posibilidad de extensión de matriz, lo que conlleva a solucionar un gran problema para todas esas familias que están en ese sector.

La Población Los Pehuenches existen en el centro de los pasajes la construcción de una loza muy angosta, y el resto ha sido construido por los vecinos algunas salidas desde sus casas, lo que es un problema especialmente en la noche se transforma en un peligro por el desnivel que tienen esos pasajes, especialmente los adultos mayores, Los vecinos proponen que se termine por lo menos en dos pasajes la construcción de veredas, él cree que no son más de 200 mts., cree que es urgente ver.

El ha venido planteando desde hace tiempo que en los caminos rurales han maleza, árboles incluso que están muy hacia la vía y eso produce un peligro, porque en cada curva no han visión hacia adelante, Camino a Los Queñes, especialmente en el sector de Calabozo ha habido 4 accidentes, no graves, pero que se han producido por falta de visibilidad; cree que hay que comunicar a los dueños de los predios para que hagan la mantención como corresponde, y que las aguas de los regadíos permanecen por 15, por 20 y hasta por un mes corriendo hacia el camino, lo que lava el ripio que se pide como sector, se lo lleva el agua del vecino que está regando, y en el invierno la humedad se intensifica por este echo, la 1ra lluvia hace que el camino se ablanda y el río carcome por la humedad.

Hay sectores como el camino de Nahueltoro y otros caminos, que se debería destinar los recursos necesarios para colocar mata polvo, porque es una gran solución; todos han vivido el problema del tránsito de los vehículos.

Sr. Alcalde, el año pasado cuando hubo una toma de camino, los vecinos le manifestaron que así como se gasta plata en la Fiesta Criolla, porque no se ve el problema del polvo de los caminos.

Sr. Concejal Quintana, todo es necesario Sr. Alcalde, la alegría tiene un costo.

Sr. Alcalde, es un enorme desgaste humano, materiales que significa más de 30 millones de pesos. El entiende el sentir del Sr. Concejal

Sr. concejal Quintana, señala que las Forestales al pasar maquinas a los caminos, se enangostan en vez de ensancharlos, y dejan solamente la pasada al camión.; es el caso del camino a Minas del Prado, Las Lumas, en todos los sectores las Forestales arreglan el camino a su pinta, para que el camión vaya plano y no se cargue a ningún de los lados. Cree que se debería hablar con Vialidad, para ver la manera de ensanchar o cuando pasen la máquina lo ensanchen un poco más, que le den la vía libre también al que sube o al que baja, porque a veces han tenido que retroceder 2 o 3 cuabras, precisamente porque la vía es una vía y resulta que los caminos están para dos vías y el ripio se tiro para dos vías.

Sr. Alcalde, lamentablemente cree que Vialidad para ganar en extensión en Km. ha repasado muchos caminos con una franja muy angosta.

Sr. Concejal Quintana, en la subida que esta después de Cancha de Parra esta súper angosta, ha que ver la manera de ver eso en algún momento.

Sr. Concejal Ortíz, antes de llegar a la Escuela Los Culenes, la otra vez choco con un camión forestal, porque no cabían los dos vehículos en toda una curva, porque hay muro de tierra a ambos lados.

Sr. concejal Quintana, El caso que esta pasando con Minas del prado, la 2da. subida existe lo mismo que esa angosto el camino y esta complicado.

Sr. concejal Sepúlveda, respecto a lo que dijo el Sr. Concejal Olave, y que se podría invertir en mata polvo en diversos sectores, eso va a pasar, pero va a pasar lo mismo que con la recolección de los residuos domiciliarios, que cada año van a ver más sectores incorporándose a este requerimiento.

Sr. Alcalde, el tema ya es insostenible, los Sres. concejales vieron recientemente a la Sra. que estuvo acá, es fácil reclamar, pero difícil para la gente que construye comunidad, que ha estado en el proyecto, el tema es difícil. El ve que es un problema insostenible y se va a tener que hacer algo, se va a tener que dejar de hacer algunas cosas y priorizar los recursos para ello. Cree que con el camión municipal ajaría el costo, si se destina una cantidad se podría a lo menos enfrentar los sectores más complicados.

Sr. Concejal Ortíz, señala que no es malo que la comunidad corte el camino, o tome el camino, porque esa presión de la comunidad las autoridades de arriba digan algo esa pasando.

Sr. Concejal Sepúlveda, las Autoridades y las Forestales

Sra. ella tenía pensado llamar al Sr. Gobernador para solucionar este problema.

Sr. alcalde si para nosotros nos ayuda a buscar alternativas.

Srta. Concejala Cárdenas, si cuando las socas se hacen con respeto no hay ningún inconveniente, todo lo contrario.

Sr. Concejal Olave, pero porque no buscar la solución con las Forestales, con Vialidad.

Sr. Alcalde, es que la necesidad esta como muy encima.

El dejaría desde ya convocado para el día Lunes 5 de Enero de 2.009, a las 15:00 horas para hacer la reunión e ir al sector del Embalse, ver en terreno y reunirse con el directorio del comité para ver una alternativa intermedia para hacer algo.

Sr. Alcalde agradece la asistencia.

Se levanta la sesión siendo las 21.00 horas.

**GML/ncb.-**